

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2022.

1.- Se aprueban los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 4 y 11 de octubre de 2022.

2.- Se rectifica el Decreto de la Alcaldía de fecha 26 de agosto de 2021, de adjudicación del contrato de “Gestión del Centro Sociocultura de Personas Mayores”, en concreto un error en el importe de adjudicación, siendo el correcto 144.779,10 euros anual, 10% IVA incluido.

3.- Se modifica la modalidad de ayuda nº 6 incluida en la cláusula 5 de las Bases de la “V Convocatoria pública para la concesión de ayudas municipales para la creación y consolidación de iniciativas empresariales y generación de empleo en el Vivero de Empresas”.

4.- Se aprueban los actos organizados con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, con un presupuesto de 5.600 euros.

5.- Se aprueba la realización de convocatoria pública y aprobación de las bases para la concesión de ayudas al estudio para el alumnado del Conservatorio y Escuela Municipal de Música durante el curso 2022-2023, destinando a tal fin la cantidad de 11.000 euros.

6.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de fecha 27-10-2022, relativo a la retirada de la empresa Cinetrónica, S.L., adjudicataria del lote 3 del suministro e instalación de “Equipamiento técnico del Teatro Apolo para su modernización digital” y declaración de desierto del citado lote; imposición de penalidad por no formalización de contrato e inicio de expediente de declaración de contratar y de determinación de daños y perjuicios.